

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6665** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. sobre la información pública de una concesión de aguas en término municipal de Sotoserrano (Salamanca). Refª: C-0434/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0434/2022
- Solicitante: Sofía Cabaco Cabaco, María Ángeles González Hernández
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de las parcelas 625 y 629 del polígono 4
- Caudal de agua solicitado: 0,75 l/s
- Volumen máximo anual: 1.465,20 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: Acuífero de interés local
- Coordenadas UTM (H30; ETRS89) de la toma: X=242962; Y=4480067
- Término municipal donde se localiza la actuación: Sotoserrano (Salamanca)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello, se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación. Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0434/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Avda. de Portugal, 81

28071 Madrid

Cáceres, 15 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio de Zona 3ª, Antonio Jesús del Moral Agúndez.

ID: A240007588-1